

ACUERDO DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE TITULADO/A MEDIO, GRUPO PROFESIONAL B, NIVEL SALARIAL B1, ESPECIALIDAD ENFERMERIA DEL TRABAJO -DIRECCIÓN, COORDINACIÓN DE PROYECTOS, PATRIMONIO Y PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL- SERVICIO DE PREVENCIÓN Y SALUD LABORAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID.

El Tribunal de selección del proceso selectivo para la elaboración de una bolsa de trabajo para la contratación temporal de Titulado/a medio, grupo profesional B, nivel salarial B1, especialidad enfermería del trabajo - dirección, coordinación de proyectos, patrimonio y prevención y salud laboral- Servicio de Prevención y Salud laboral de la Universidad Autónoma de Madrid, convocado por Resolución de 20 de mayo de 2025.

HA ACORDADO

Primero. - Publicar el cuadernillo con las preguntas tipo test correspondiente al examen teórico del proceso selectivo, celebrado el día 21 de julio de 2025 y la plantilla con las respuestas correctas.

Segundo. - Abrir un plazo de **DOS** días hábiles, desde el día siguiente a la publicación de este Acuerdo, para la formulación de reclamaciones o alegaciones.

Para la formulación de alegaciones debe rellenar el formulario electrónico de presentación alegaciones, dentro del expediente iniciado por la persona interesada para este procedimiento, en la Sede electrónica de la Universidad Autónoma de Madrid.

Contra el presente Acuerdo, no cabe recurso alguno, ya que se trata de una propuesta que no pone fin al procedimiento, sin perjuicio de los que procedan contra la Resolución que le ponga fin.

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Isabel Caro Muñoz

LA SECRETARIA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR

Marina Medina Reyman